



estando en el punto de Norte hasta sesenta pies, y por S. dia
 y siete. Entendase por este Ayuntamiento: lances
 de el pto. de la ciudad de Murad el permiso que se
 esta observando las reglas que designa el Ayuntamiento
 con las circunstancias de que ha de servir el Alcaide
 Pedrono del Caballero, al este de las lineas para
 abarcar los cuencos de dicha ciudad, y de que no se han
 de depositar en los muros en las paredes de las cortadas
 que pueden impedir o perjudicar las sucesivas con-
 vension y deprecacion de las que forman linea de calle

Casa
 de la
 de la
 de la
 de la

Viese una instancia de Juan de la Cruz de esta ve-
 nida, en que solicita permiso para abarcar una casa
 en unos solares que cubren al final de la Calle de Ma-
 ranga que cubren por todas partes con sus solares,
 en cuanto a la alineacion y sermote pp. Entendase
 por este Ayuntamiento: lances de el permiso que
 se solicita, haciendo la obra con conocimiento de
 la Comision de Sermote y Regimiento titulado

Arriendo
 de la
 de la
 de la

Se vio una instancia de Agustín de la Cruz de
 los solares de las cortadas de los solares baldios de la corte
 de Lavente, manifestando que Al. se a parceda
 la posesion de las propiedades de varios solares que
 se agencian al pto. de ayuntamiento, p. que abarcan el campo
 de la corte que no se corresponden y que segun sub-
 titulos no sean de su pertenencia, se la presenten
 muchos dependientes p. Malicia la dicha operacion

